

Acta de la Junta General de Genetika Pharma SA realizada el jueves 15 de Mayo del 2014.

1. El Quórum es Verificado y se instala la sesión a las 08H15 en el domicilio de la Empresa
2. Se lee la Convocatoria, publicada en la página 44 del diario "El Telégrafo" con el número (145124)
3. La administración anterior no se presenta.
4. Se lee el Informe del Gerente y se resuelve aprobándolo.
5. Se lee el Informe del Comisario, se lo aprueba.
6. Se conocen los Estados Financieros de Situación y de resultados y se aprueba, insistiendo en que hay que contratar una empresa o abogados para recuperar los activos no entregados por la administración anterior.
- 7 (side). Se conoce el Anexo de Aportes de Accionistas para Futura Capitalización y se lo aprueba
8. Se vota el cambio de Domicilio a Cuenca

9. Respecto de la deuda que la Empresa mantiene con varios accionistas y que están ubicados en la cuenta de Patrimonio, se resuelve mantenerlo en la última cuenta.
10. se resuelve favorablemente en la venta de varios Activos: morcos, muebles, registros sanitarios, morcos, etc. efectuados y por efectuar en el futuro, tomando en cuenta que se pagará en el caso de Raúl Rodríguez con los préstamos realizados a la Compañía en este último periodo. Desde Junio/2013 a Mayo/2014. Se aprueba la venta también de morcos o registros que Genetikafarma S.A. ya lo tiene comercializando. Se clausura la Junta General de Accionistas de Genetikafarma, cuando son las 11H45. Los documentos conocidos en esta junta se adjuntan a esta acta. Los accionistas se ratifican en lo resuelto y leido en esta Acta manuscrita por el Secretario General de la Compañía y firmada conjuntamente

0,1%
Pedro Sierra GARCIA
040627283 /

Genete General 4%
Secretario